

COMUNICADO OFICIAL

CAMBIO DE TECNOLOGÍA EN LA TARJETA DE DÉBITO

Credecoop le informa que a partir del mes de setiembre del año 2017 y hasta el mes de mayo del próximo año, se estará llevando a cabo la implementación de la tecnología *EMV Europay, MasterCard and Visa* (Chip) y *Contactless* (pago por proximidad) en nuestras tarjetas de débito. Este proceso consiste en el reemplazo de su tarjeta de débito actual por una nueva ([ver nuevo diseño de plásticos aquí](#)) que cumpla con las condiciones de seguridad y comunicación de alta tecnología a nivel internacional, de manera que mejoremos la experiencia del tarjetahabiente ([ver más información sobre las nuevas tecnologías aquí](#)).

¿Cómo lo vamos hacer?

Durante el mes de octubre 2017 hasta el mes de mayo del año 2018, se hará la sustitución de las tarjetas a los asociados de la siguiente manera:

1. Se coordinará el cambio de tarjeta a través de los siguientes medios: llamada telefónica, mensaje de texto y correo electrónico. La entrega se realizará el día y en el lugar que se haya acordado con el asociado.
2. En el caso de las tarjetas que no se lograron cambiar, estas serán inactivadas a partir del 01 de junio del año 2018 hasta que el asociado se presente a las oficinas centrales de **Credecoop** a retirar su nuevo plástico. Esto con la finalidad de garantizar mayor seguridad en el servicio.

Preguntas frecuentes

1. ¿Cómo identifico si es Credecoop u otra persona la que se comunica conmigo?

Credecoop no le solicitará por ningún medio, información de sus cuentas ni ninguna otra información de carácter confidencial. Ni le solicitará reunirse en algún otro lugar que no sea su lugar de trabajo, oficinas centrales de **Credecoop** o su hogar.

2. ¿De qué forma se me contactará?

Para efectos de la coordinación se considerarán autorizados los medios de contacto que el asociado haya registrado en nuestras bases de datos.

3. ¿Cuál es el costo de la nueva tarjeta?

La implementación de la nueva tecnología y el cambio de tarjeta no representan costo alguno para el asociado.

4. ¿Qué cambio adicional al plástico de la tarjeta conlleva este proceso?

El alcance de este cambio abarca solamente las tarjetas de débito con el plástico diseñado en color verde. Y no implicará ninguna modificación en el número de cuenta, código de seguridad de la tarjeta, número de PIN y fecha de vencimiento, este último a excepción de las tarjetas que vencen durante los años 2017 y 2018.

5. ¿Qué pasa si no he sido contactado y aún tengo la tarjeta verde?

En el caso de no ser contactado por **Credecoop** para la coordinación del cambio, el asociado debe comunicarse con la Cooperativa, ya que, **Credecoop** agotó todos los medios de contacto autorizados.

Si tiene alguna otra duda, comuníquese con nosotros. Será un gusto atenderle. Agradeciendo su comprensión ante el proceso y los inconvenientes que éste le pueda causar, se despide cooperativamente,

Gerencia de Operaciones

CREDECOOP R.L.